



EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AVISA:

Que el día 13/06/2018 se recibió por esta entidad, por traslado proveniente de la Contraloría General de la República, la denuncia con radicado interno No. 1109 de 2018, la cual fuera presentada de manera ANONIMA. Por ello, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad en la atención del señalado requerimiento ciudadano, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indicado en el artículo 69 del CPACA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a comunicar al denunciante lo siguiente:

Que mediante el presente aviso se le da respuesta de trámite al ciudadano en relación con la denuncia No. **1109 de 2018**, que fuera formulada por presuntos “malos manejos de los recursos correspondientes al recaudo en efectivo de los pasajes cobrados en el cruce del ferry”, dado que, al parecer, los dineros recaudados no ingresan a las cuentas del municipio. Sobre el particular se comunica al querellante, que se dispuso atender la denuncia a través del Área de Participación Ciudadana. En denuncia presentada el año anterior, se adelantó actuación sobre este mismo asunto, respecto a la vigencia 2016, por lo cual procederemos a verificar con esta nuevo requerimiento, lo correspondiente a la vigencia 2017 y lo corrido de la vigencia 2018. Así mismo le manifestamos que una vez se produzca el informe de atención correspondiente por parte de esta contraloría, estaremos emitiendo respuesta de fondo con los resultados obtenidos.

Se fija el presente aviso en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 03 de julio de 2018, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.

Original firmado

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 09 de julio de 2018

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana